



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 Años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 631-23  
EXPEDIENTE N° 6525/23  
Salta, 08 AGO 2023

**VISTO:** La nota presentada por los alumnos Jéssica Andrea LOZA, D.N.I. N° 34.062.563 de la carrera de Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003 y José Cristian Emmanuel SALVATIERRA, D.N.I. N° 37.418.727, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS NACIONALES DURANTE EL PERÍODO 2015-2018", y;

**CONSIDERANDO:**

Que los alumnos mencionados, cumplen con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios 2003, de las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 18 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 1 a 17, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO N° 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 22 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 3 a 14, acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Cr. Carlos Ernesto HERING BRAVO, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Administración y Hacienda Pública a quien se propone como Director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - **Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema "LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS NACIONALES DURANTE EL PERÍODO 2015-2018", presentado por los alumnos Jéssica Andrea LOZA, D.N.I. N° 34.062.563 de la carrera de Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003 y José Cristian Emmanuel SALVATIERRA, D.N.I. N° 37.418.727, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003.

**ARTÍCULO 2º.** - **Designar** como Director del mencionado trabajo al Cr. Carlos Ernesto HERING BRAVO, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Administración y Hacienda Pública, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

**ARTÍCULO 3º.** - **Hágase** saber a los alumnos peticionantes, al Cr. Carlos Ernesto HERING BRAVO, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggj/fdl

Esp. Feodellina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa